

1ER CONCURSO DE INNOVACIÓN BIOMÉDICA

Los Centros de Ciencias de la Salud y de Ciencias de la Ingeniería de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, en conjunto con Hospitalaria de Aguascalientes convocan al 1er. Concurso de Innovación Biomédica.

OBJETIVO

Incentivar la creación de soluciones que aporten innovación y desarrollo tecnológico en los campos de la medicina y de ingeniería biomédica.

BASES

1. Los trabajos deberán apearse estrictamente a las bases señaladas en la presente convocatoria.
2. Podrán participar todos los estudiantes inscritos en el periodo enero-junio 2024 de programas educativos de nivel licenciatura de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.
3. Los alumnos podrán participar de manera independiente y con asesoría de mentores adscritos a la UAA y profesionistas de ciencias de la salud externos.
4. Los proyectos deberán ser presentados en equipo de hasta 4 integrantes preferentemente multidisciplinarios (Ciencias de la Salud, Ciencias de la Ingeniería, Ciencias del Diseño, entre otros).
5. Las temáticas del concurso incluyen, pero no están limitados, a tópicos como:
 - a. Instrumentación Biomédica
 - b. Técnicas de Inteligencia Artificial
 - c. Señales Electrofisiológicas
 - d. Procesamiento de Señales e Imágenes Médicas
 - e. Modelado y Simulación de Sistemas Fisiológicos
 - f. Ciencia de Datos
 - g. Prótesis y biomateriales
 - h. Ingeniería Clínica
 - i. Biosensores
 - j. Desarrollo de Dispositivos Médicos
 - k. Rehabilitación.
 - l. Discapacidad Visual
6. Se dará una sesión presencial en donde expondrán algunas problemáticas identificadas por expertos de la Ciencias de la Salud como sugerencias de temas a para el desarrollo de los anteproyectos.

REGISTRO

Para el registro de la propuesta a desarrollar se deberá llenar el formulario <https://forms.office.com/r/BxGDgskEDH>

ENVÍO DEL ANTEPROYECTO

La entrega del documento del Anteproyecto será vía correo electrónico a la cuenta concurso.biomedica@edu.uaa.mx. Dicho entregable deberá incluir:

- Título
- Resumen Ejecutivo.
- Problema y/u Oportunidad. Considera al menos dar respuesta a lo siguiente:
 - ¿Cuáles son los principales problemas que resuelve?
 - ¿Quién sufre esos problemas?
 - ¿Cómo se resuelven los problemas?
 - ¿Existen beneficios adicionales o indirectos asociados con la tecnología? ¿Qué son?
- Solución innovadora. Describe la solución innovadora que se pretende desarrollar para abordar el problema y/u oportunidad identificada.
- Estatus del desarrollo. Hasta que nivel va la investigación y/o aplicación de la tecnología.
- Identificación de tecnologías similares y competidores. Considera al menos dar respuesta a lo siguiente:
 - ¿Cómo se resuelven los problemas actualmente?
 - ¿Qué tecnologías hay disponibles en el mercado y quién las vende?
 - ¿En qué se diferencia la nueva tecnología de la tecnología actual / competidora?
- Resultados esperados.
- Fuentes de información. Listado de la bibliografía y páginas Web consultadas.

Un jurado de expertos revisará los trabajos enviados, dará una retroalimentación de los proyectos y seleccionará a los mejores trabajos, los cuales pasarán a la etapa final en donde se realizará una exposición de proyecto.

PRESENTACIÓN DE TRABAJOS

Se deberá exponer el producto final ante un grupo de jueces como un Producto Mínimo Viable (PMV). Deberá apoyarse esta exposición con un cartel que describa la solución y/o tecnología aplicada.

DE LA SELECCIÓN DE GANADORES

Se premiará a los tres primeros lugares con un incentivo de **\$25,000, \$10,000 y \$5,000** estatuilla y diploma de participación.

- El jurado estará conformado por profesionales y expertos en el tema y su fallo será inapelable.
- Para garantizar la transparencia en el proceso de selección, el jurado no conocerá los datos de los autores que presenten la propuesta, únicamente recibirán el documento "Anteproyecto".
- Los aspectos que se considerarán en la selección serán los siguientes: nivel de innovación, impacto social, viabilidad técnica, entre otros.

FECHAS IMPORTANTES

- a. **9 de abril de 2024.** Publicación de la Convocatoria.
- b. **2 de mayo de 2024.** Sesión Informativa. Presentación de Problemáticas. Aula Isóptica. Edificio 6 Sur. 9:00 AM.
- c. **15 de mayo de 2024.** Fecha Límite de Registro de Proyectos.
- d. **14 de junio de 2024.** Fecha Límite de Envío de Anteproyecto.
- e. **14 de agosto de 2024.** Publicación de Proyectos Seleccionados.
- f. **15 de noviembre de 2024.** Exposición de Proyectos y Premiación.

CONSIDERACIONES GENERALES

- Los datos personales de las y los participantes quedarán en poder del Centro de Ciencias de la Ingeniería para el único efecto del registro de participación.
- La participación en esta convocatoria implica la aceptación de las bases. Las y los concursantes manifiestan su conformidad con los requisitos, términos y condiciones en ella establecidos, los cuales no son apelables ni están sujetos a negociación o modificación de ninguna índole.
- Los participantes y asesores deberán de reconocer que el contenido del trabajo sometido pasará a ser de dominio público una vez recibido por el Comité Organizar, y será responsabilidad de los participantes del concurso tomar las medidas necesarias para resguardar de manera apropiada cualquier propiedad intelectual contenida en los documentos entregados.
- Las propuestas que no cumplan con los requisitos mencionados en las bases generales, presentación y/o documentación requerida, serán descalificadas automáticamente, así como los que utilicen copia o sean plagio de otros trabajos.
- El Comité Organizador podrá declarar desierto el concurso si los proyectos presentados no cumplen con los requisitos mínimos.
- El pago del premio puede estar sujeto a la retención de impuestos.
- Los casos no previstos en esta convocatoria serán resueltos de manera colegiada por el Jurado y Comité Organizador.
- Cualquier situación que no haya sido contemplada o dudas relacionadas con la presente convocatoria se puede contactar al correo: concurso.biomedica@edu.uaa.mx.

COMITÉ ORGANIZADOR

- Dr. Jesús Cruz Guerrero Díaz de León, Grupo Hospitalaria
- Dr. Miguel Saucedo López Olivera, Grupo Hospitalaria
- MCB. Silvia Patricia González, UAA
- M. en C. Alfonso Vela Rivera, UAA
- Dr. David Masuoka, UAA

